



# Asuntos Religiosos

## DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER TALLER DE CARACTERIZACIÓN E INSTALACIÓN MESA DEPARTAMENTAL DE DIALOGO INTERRELIGIOSO



**Lugar:** Cúcuta- Norte de Santander

**Fecha:** 22 de noviembre de 2016

**Participantes:** 67 Líderes del sector religioso del departamento de Norte de Santander

**Desarrollo:** Se llevó a cabo la caracterización de las diferentes ER y OSR representados por sus líderes, seguidamente se creó la mesa departamental de diálogo interreligioso trabajando los cinco ejes temáticos de la Política Pública los cuales son:

- Religión Fe, Culto y Conciencia
- Participación Ciudadana e Incidencia Social
- Educación y Formación
- Paz con Enfoque Territorial
- Cooperación Interreligiosa y Para el Desarrollo



# Asuntos Religiosos

**Cúcuta, 12 Agosto de 2016, Hotel Casino Internacional (Salón Mónaco)**



**Asistentes: 120 Líderes Religiosos.**

**FUNCIONARIOS MININTERIOR:**

Dra. Carmen Inés Vásquez, Viceministra para la Participación y la igualdad de Derechos

Dra. Lorena Ríos, Coordinadora Asuntos Religiosos

**Autoridades Territoriales:**

Dr. Yebrail Andrés Haddad Linero, Secretario de Gobierno Gobernación Norte de Santander

**Panelistas Invitados:**

Viviana Machuca, funcionaria de World Vision en Colombia

Juan Manuel Pérez, funcionario Oficina Alto Comisionado para la paz

Vicario Timoteo, Líder Religioso – Sacro Arzobispado Ortodoxo Griego

Alba Lucy Toro Directora Centro Presencial Estudiantil en Cúcuta

José Julián Rolón, Líder Religioso de Cúcuta



# Asuntos Religiosos

## Agenda Desarrollada

### Palabras de Apertura, Dra. Carmen Inés Vásquez, Viceministra del Interior.



Izquierda a Derecha: Viceministra del Interior Carmen Inés Vásquez, Coordinadora Asuntos Religiosos Mininterior, Lorena Ríos; Secretario de Gobierno Gobernación Norte de Santander, Yebraíl Andrés Haddad Linero

La viceministra destacó que este evento en realidad es el primer esfuerzo gubernamental a nivel nacional para reconocer y visibilizar de manera seria y decidida la realidad del sector religioso desde su territorio en el orden departamental.

Manifestó que en calidad de Viceministra siente un gran afecto y empatía por las necesidades de este sector. Por su condición de ser afrodescendiente y su experiencia con el proceso del movimiento afrocolombiano, ha compartido también las experiencias de ser minoría en un país que a partir de la constitución de 1991 se ha dado la tarea de reconocer políticamente los múltiples rostros culturales, étnicos y raciales de la sociedad colombiana. Reconoce que también las minorías religiosas han luchado y se han dado la tarea de ayudar al Estado Colombiano en el reconocimiento también de la diversidad religiosa.

Por tal motivo destacó que su despacho ha brindado todo el apoyo necesario a la labor que hace la Dra. Lorena Ríos como asesora del Ministerio en Asuntos Religiosos. Y estamos dispuestos a facilitarle a ella todo el acompañamiento necesario, para que por primera vez en los próximos años pueda ser realidad la creación de la primera política pública de libertad religiosa y de cultos en nuestro país en apego al ordenamiento del derecho eclesiástico del estado colombiano.



# Asuntos Religiosos

Manifestó además que el sector religioso es estratégico para la consolidación del nuevo modelo de país que queremos. Desde sus respectivas Entidades y Organizaciones Sociales Religiosas, ustedes contribuyen en cada rincón de Colombia y aun en aquellos lugares donde la presencia del Estado es precaria, a la consolidación de los valores propios de una democracia responsable y consciente de su importancia para el momento histórico que vive Colombia.

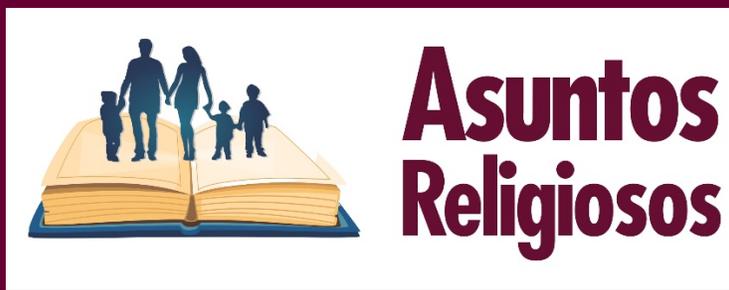
Reiteró el compromiso desde el Ministerio del Interior y el Gobierno Nacional de adelantar todas las acciones necesarias para construir una Política Pública en materia de fortalecimiento y reconocimiento del sector religioso en condiciones de igualdad ante el Estado y la ley, que sea incluyente y sólida y que sea uno de los pilares de la nueva realidad que esperamos en nuestro país. Queremos que si la paz en Colombia llega, sea con las garantías de la libertad e igualdad religiosa.

Sin embargo, para llevar a cabo estos propósitos, también es necesario entender que la Participación Ciudadana debe consolidarse como garante del proceso. El relacionamiento y reconocimiento mutuo entre el Estado Colombiano y las iglesias, confesiones, federaciones, confederaciones religiosas, asociaciones de ministros y sus diferentes organizaciones sociales religiosas es un imperativo para el fortalecimiento de las libertades religiosas. Si no hay participación de ustedes, el proceso que estamos adelantando pierde legitimidad.

Las Organizaciones Sociales del sector religioso que realizan una incidencia social y de paz desarrollan una tarea complementaria con el Estado, por tal razón se requiere entonces un relacionamiento de cooperación. Como Ministerio del Interior, queremos garantizar su articulación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Territoriales en la mayor cantidad de espacios posibles, para ser escuchados y de esa manera apoyen la toma de decisiones en los temas de interés, con miras a la protección de sus derechos y la buena ejecución de sus metas sociales, comunitarias y de paz.

Este trabajo de empoderamiento implica necesariamente esfuerzos que emanen no sólo de la iniciativa institucional sino que también sean correspondientes a las iniciativas del sector religioso, en toda su dimensión, para ser parte de este proceso.

Finalmente, reiteró que como Ministerio del Interior, hemos venido a encontrarnos con ustedes para abrir este espacio institucional de participación para el sector religioso, en el que puedan vincularse a las dinámicas que se desarrollan en los territorios, y en el que se pueda dignificar, reconocer y visibilizar el valor de sus acciones para la transformación del país.



## **Ponencia Dra. Lorena Ríos “Fortalecimiento del Sector Religioso: Una apuesta desde el Ministerio del Interior”.**

En esta presentación se destacó la misionalidad que tiene la Coordinación de los Asuntos Religiosos dentro de la estructura del Gobierno Nacional. Al respecto afirma que la oficina busca derribar las barreras que hay entre el Sector Religioso y el Estado y así construir puentes de comunicación para la cooperación entre el sector y el Gobierno Nacional en el logro de objetivos comunes como la transformación del país. También señaló el deber que tiene la oficina de transmitir ante el Gobierno Nacional las dificultades que tiene el Sector Religioso en el goce de sus derechos y ayudar abriendo espacios de participación.

En segundo lugar se resaltó la deuda histórica del Estado con la libertad religiosa en Colombia. Después de 25 años de libertad religiosa todavía no se ha logrado en términos de igualdad y estamos ante la necesidad de crear una política pública para el goce efectivo de los derechos. Por lo anterior, El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior en su responsabilidad de garantizar la libertad e igualdad religiosa ha ido más allá reconociendo el trabajo que hacen las iglesias en la construcción del país. Entre los hechos cumplidos en la materia se desatacaron los siguientes:

- a. **La inclusión de la libertad religiosa, de cultos y conciencia por primera vez en el Plan Nacional de Desarrollo “todos por un nuevo país” en el artículo 244.**
- b. La firma del decreto presidencial (decreto 1079 de 4 de julio de 2016) en el cual se estipula **el 4 de julio como día nacional de la libertad religiosa en Colombia**. Un oportunidad para que las iglesias y comunidades religiosas en articulación con el gobierno territorial expresen su cultura religiosa.
- c. La **creación del grupo de Asuntos religiosos en el Mininterior** ha permitido que la atención al sector religioso sea de manera diversificada más allá de las personerías jurídicas y comience a tomarse en cuenta en temas de participación.

Todo lo anterior abre una oportunidad histórica para que las iglesias se articulen y participen en el espacio que se ha abierto con los Encuentros Territoriales.

Finalmente, se destacó la importancia de Participar como sector religiosos en la construcción de la paz estable y duradera. La paz en Colombia necesita del Dios que invoca nuestra constitución y necesita de los valores y principios que ustedes los líderes de fe enseñan a sus feligresías como la verdad, el perdón y la reconciliación. La vocación religiosa que ustedes encarnan debe participar en la transformación del país y ponerse al servicio de la paz nacional.

Para que todo el potencial del Sector Religioso aporte a la transformación de la nación hay que caracterizar el sector, quienes son, donde están, que programas desarrollan en los territorios, donde están participando como actores sociales y que dificultades tienen en la expresión de su



# Asuntos Religiosos

vocación como actores sociales. Estos son los temas de la caracterización. Con esta primera fase se construirán los insumos que darán forma a la política pública de libertad religiosa.

## **Presentación Dr. David López, Coordinador Académico Encuentros Departamentales del Sector Religioso.**

Resaltó la importancia de la celebración del Encuentro Departamental. Destaco tres conceptos esenciales para entender la dinámica del ejercicio. En primer lugar el concepto de Encuentro como espacio para promover el reconocimiento entre las diferentes expresiones del sector religioso y así como también el reconocimiento entre las autoridades territoriales y los líderes religiosos. En segundo lugar, destaco el objetivo del ejercicio como lo es el “fortalecimiento”, para ello es importante destacar las debilidades y fortalezas del sector religioso. Es conocido que los sectores religiosos tienen diferentes programas sociales pero carece de articulación territorial y de relaciones de cooperación entre los diferentes actores sociales. De ahí la importancia de implementar una caracterización como herramienta para fortalecer el sector religioso en las necesidades expresadas. Y por último, destaco el concepto de “sector religiosos” como la identificación de un grupo de ciudadanos que organizados bajo principios de libertad religiosa tienen expectativas y propuestas sobre el bien común y como tal requieren de herramientas que faciliten la participación ciudadana de una manera pertinente. Finalmente destaco además que este primer Encuentro plantea también la presentación de experiencias positivas en temas de participación e incidencia pública, de ahí la apuesta de diferentes panelistas invitados para enriquecer e inspirar y motivar el sector a partir de la presentación de sus experiencias.

## **Caracterización de Entidades Religiosas y Organizaciones Sociales del Sector Religioso.**

Se implementó la encuesta de caracterización desenfadada por el grupo de Asuntos Religiosos con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación, a cargo de Jairo Ruiz, funcionario del Mininterior.

## **Panel "Construcción de paz territorial desde el sector religioso"**

**Panelistas:** Juan Manuel Pérez, Asesor del Alto Comisionado para la Paz y Vicario Timoteo – Sacro Arzobispado Ortodoxo Griego. Moderador: David López, asesor Asuntos Religiosos –Mininterior  
Cada uno de los panelistas realizó una reflexión del aporte que puede hacer el Sector Religioso a la construcción de la paz en el país. Entre los diferentes elementos que destacaron se encuentra la oportunidad que presta la presencia de las diferentes comunidades religiosas en los territorios de conflicto aun donde la presencia del Estado es precaria. Por otro lado destacaron la importancia de la vocación religiosa para promover una cultura de paz y convivencia a través de los valores religiosos. Finalmente, destacaron el desafío que tienen el sector religiosos en la implementación de los acuerdos y las responsabilidades destacadas en el acuerdo de La Habana.



# Asuntos Religiosos

## **Panel: “Participación e incidencia social y pública del Sector Religioso”.**

**Panelistas invitados:** **Alba Lucy Toro**– Centro Presencial Estudiantil, **José Julián Rolón** – Experiencia Programa Cero a Siempre, **Viviana Machuca**, funcionaria de World Vision Colombia. **Moderador:** **David López**, funcionario de Asuntos Religiosos Mininterior.

A manera de conclusión, cada panelista resalto desde su trabajo y experiencia de campo, la importancia que tiene el sector religioso para la incidencia social y publica. En este caso se resaltó la necesidad de adecuar un lenguaje religiosos hacia lo público. Así como la adecuación de los proyectos sociales de desarrollo a los requerimientos técnicos de las entidades de cooperación.

## **Conclusiones Generales del evento**

Los líderes de las entidades y organizaciones del sector religioso manifestaron su interés y compromiso por la paz en los territorios desde la transformación del ser interior como condición para lograr una paz integral. También se hizo énfasis en la unidad y la identidad de todas las manifestaciones religiosas alrededor de los derechos de participación ciudadana para fortalecer la libertad religiosa en condiciones de igualdad y equidad ante la sociedad civil y el Estado Colombiano. Finalmente, se reconoció la necesidad de trabajar de manera cooperada con otras organizaciones civiles y estatales en el logro de objetivos comunes que benefician la construcción de tejido social y convivencia ciudadana.